

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Sábado 22 Noviembre 1890

AÑO XIX

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

Núm. 5.368

BOSQUEJOS POLÍTICOS

La oposicion del ruido

Dígase lo que se quiera, la oposicion fusionista, cuanto mas violenta se produzca, será mas injustificada y mas estéril.

Aquel vulgar argumento de lo que hacen y no hacen los gobiernos, es arma prohibida para los liberales de Sagasta. Nadie en España, nadie, desde que el régimen constitucional subsiste, ha gobernado sin interrupcion 57 meses mas que Sagasta. Lo que Sagasta no haya hecho, no ha podido hacerlo nadie. Cánovas no gobernó tanto espacio de tiempo continuado y tuvo que acabar dos guerras y tuvo que reducir los gastos de la Hacienda. Sagasta no tuvo mas guerras que sofocar que las interiores disidencias de su partido, y entretanto háse acrecido el déficit y prolongado la deuda. En cinco años de paz absoluta se puede hacer todo. No consiguió Sagasta, sin embargo, ni dominar la conspiracion, ni sorprender á los rebeldes, ni guardar á los sargentos presos. Mucho dejó Cánovas por hacer, pero Sagasta dejó por hacerlo todo. Este argumento del hacer y el no hacer no es argumento contra el partido conservador, ni contra partido alguno en labios fusionistas ni en plumas de liberales de Sagasta. Los que deseaban suprimir «La Gaceta» y proclamaban como norma de conducta el «quieta non movere», no pueden ser jueces de la accion agra, porque ellos, que no la tienen, hasta la niegan y la abominan, para evitarse las naturales dificultades de la accion natural de los gobiernos.

«Hicieron» el sufragio universal!

Esta reforma, dicha así y «hecha» así, resultó para la voluntad de todos menos por la voluntad del fusionismo. El proyecto de Moret, que es la ley que rige en lo fundamental, no tuvo mayor enemigo que Sagasta en los Consejos de ministros. Menos que este sufragio era la «universalizacion» del gabinete Posada Herrera, é inspiró Sagasta contra aquella reforma los discursos de Capdepon y Cañamaque, y esgrimió contra aquel gobierno su mayoría hasta derribarlo. Si al fin Sagasta hizo suya la ley del sufragio fué por halagar á Castelar, por no dejar á Márton la misma bandera, y sencillamente para prolongar sin tiempo fijo la vida de las Córtes fusionistas, porque Sagasta pensó siempre caer sin la aprobacion del sufragio universal. La otra razon que á los conservadores atañe fué que, de caer éstos en la red de Sagasta para discutir con amplitud y minuciosidad la propia ley en el Congreso y en el Senado, la ley del sufragio no sería ley todavía. El sufragio vive por no haberlo discutido los conservadores. Sagasta queria la discusion, queria el obstructionismo, queria vida ministerial y vida parlamentaria sin sufragio. Y los conservadores opusieron á esta política de los entretenimientos la política del silencio. Y el silencio de los conservadores fué el autor, generador, propulsor y motor único y triunfante del sufragio universal. Esto es lo que no perdonará nunca Sagasta á Cánovas. Este silencio, que precipitó la ley del sufra-

gio, es lo que quieren los fusionistas hacer pagar á Cánovas en las sesiones de la junta central del censo. Esta es la historia. ¿Y quién no recuerda aquella série de enmiendas y discursos innecesarios que salian de la misma mayoría para prolongar los debates de la ley del sufragio?

Esto se denunció pronto, se juzgó en seguida como revelacion de la mala voluntad que se abrigaba en las esferas oficiales contra la aprobacion de la ley del sufragio, y cesó pronto el ardor porque era contraproducente y no podía mantenerse. Castelar mismo tronaba airadamente contra aquellos que discutian los artículos excesivamente en los pasillos del Congreso. Y el mas censurado de todos por sus discursos interminables, fué el presidente de la comision, viniendo luego á serlo tambien y no poco los otros diputados que la constituian. Repito que será la política lo que sea, pero la historia es esta.

¿Dónde queda, pues, para quién queda y cuánto significa la gloria del planteamiento del sufragio universal, debido á los odios á Márton, al silencio de Cánovas, á la neurosis de Castelar, al proyecto de Moret, á la fórmula de Alonso Martinez y de Montero Rios, á todos, menos al amor del sufragio y al convencimiento de Sagasta? Que como siempre ha tenido Sagasta talento para la política, lo ha tenido toda su vida para aborrecer á semejante reforma, y para detestar como nadie ha detestado esa verdadera falacia de la representacion nacional.

No reformarán los conservadores el sufragio universal, ni atentarán á él, ni cosa que se le parezca, porque su interés está precisamente en respetarlo con absoluta sinceridad.

El sufragio universal vivirá poco, y los que en el porvenir lo han de reformar son los liberales; porque así como Sagasta dice, con mucha razon, que la forma monárquica mas fuerte donde es mas antigua puede dar y las dá, puede reconocer y las reconoce, puede respetar y las respeta, mayores libertades que la república, yo confío en el mismo talento de Sagasta para oírle algún día á la cabeza del banco azul ministerial que es preciso reformar el sufragio universal vigente, porque no es liberal. Y tendrá mucha razon cuando lo diga. Ya dijo en tiempos en que era mas popular este sufragio, ya dijo valerosamente que era un sufragio inaguantable. ¿Por qué no esperar de hombre político tan consecuente que repita atenuado el mismo concepto? ¿Hay alguien que argumenta sobre la consecuencia de Sagasta? Pues mejor si no fuera consecuente, porque ningún hombre político lo ha sido en el mundo, para confiar en que no repitiera, lo que ahora dice, mas adelante.

Quedamos, en que esto del sufragio es una logomaquia para el mismo Sagasta. Porque el sufragio universal no significa nada, ó es sobre todas la primera y la única fuente de poder para los demócratas. Sagasta ha dicho en Barcelona que defiende el sufragio dentro de las instituciones; pues basta con eso para que pueda afirmar todo el mundo que no es Sagasta el Sagasta de Castelar,

sino el Sagasta de siempre, que tantos servicios ha prestado á la accion como á la reaccion y á la libertad como al orden.

Pero ¿será verdad eso de los atropellos electorales? Porque si eso fuera verdad, aun siendo ruido las promesas de hacer, y ruido el sufragio, no lo serian los atentados electorales. Pues sí es verdad, pero en la siguiente medida. La restauracion no necesitó forzar la máquina electoral para nada. No habia máquinas para resistir, y no fué preciso hacer máquinas para defenderse. Del 76 al 79 no pasó nada. Las elecciones del 79 fueron las más liberales de la historia. ¿Quién, pues, inauguró dentro del nuevo orden político las batallas contra los ayuntamientos? Don Venancio Gonzalez. Todo esto es historia. Don Venancio Gonzalez perturbó con suspensiones, multas y causas más de mil quinientos ayuntamientos. En Gobernacion están los expedientes. Solo á uno de la provincia de Toledo le mandó formar ocho causas y de las ocho salió absuelto el ayuntamiento. Ahí están los que lo dicen vivos y lo piensan repetir en el Congreso. Romero Robledo respondió con represalias á la conducta de su antecesor, y cuenta que no tuvo otro criterio en las perturbaciones municipales, sino causarlas en menor número que el ministro fusionista. Así Romero pudo perturbar mil ayuntamientos y quedarse corto comparado con Gonzalez.

¿Qué ha hecho Silvela? Perturbar menos de la décima parte de los que perturbó el menos perturbador de sus antecesores en las visperas de unas elecciones generales.

¿Hay, pues, motivo para tanto ruido electoral como se produce? No, seguramente. Y esto que algo sepa y conozca, que algo se le alcance ó adivine de lo hecho hasta ahora, y de lo que otros ahora, mismo hubieran hecho seguramente en esta lucha eterna de caciques y municipios á que está condenada desde 1881 la sociedad española.

Comprométanse cuantos hombres y gobiernos aspiren á suceder al gobierno presente á no hacer más en perturbaciones de la administracion local que lo hecho por el señor Silvela, ó sea la décima parte de lo decretado por el menos perturbador de sus antecesores; comprométase el que presumo pueda ser ó haya de ser ministro de la Gobernacion á no alterar más ayuntamientos que la décima parte de los alterados por el señor Silvela, que es lo mismo á que espontáneamente se ha atendido sin obligacion alguna el actual ministro; comprométase, repito, á lo que digo el llamado á presidir las segundas elecciones del sufragio universal, y la sinceridad electoral se habrá salvado.

Pero no hay que esperar.

El sucesor del señor Silvela hará seguramente más contra los ayuntamientos conservadores de lo hecho por Silvela contra los ayuntamientos liberales.

Entretanto seguiremos aturdidos con los ecos de la junta central del censo, donde parecen refugiados todos los jefes sin partido, todos los candidatos sin electores y todos los personajes sin distrito; todas las

más abultadas vanidades de la política.

Y seguiremos escuchando esos ecos, porque no hay república, ni milicia, ni gobierna el país don Nicolás Salmeron y Alonso.

Que si lo gobernara.

Recuérdese la fecha del 23 de Abril de 1873.—Martin.

MANIFESTACION DE LOS ESTUDIANTES

A las nueve de la mañana del día 15 había ya en la puerta de la Universidad Central como unos cien estudiantes esperando á los demás compañeros para dirigirse todos al ministerio de Fomento y entregar al señor Isasa la exposicion en que solicitaban la suspension de las clases.

Poco á poco los grupos fueron engrosando, hasta el punto de dificultar un tanto la circulacion de carruajes y tranvías, cuyo paso era coreado con cuchufletas y gritos.

Un estudiante se encaramó á las diez menos cuarto en una hornacina adosada á la puerta principal del establecimiento docente, y leyó la exposicion entre aplausos y signos de incondicional aprobacion.

Poco después se presentó ante la Universidad el delegado de vigilancia del distrito, acompañado por algunos guardias de seguridad. Estos pretendieron detener á un jovenzuelo alborotador; pero la masa compacta de sus compañeros le arrancó de las manos de los guardias, si bien el delegado consintió en ello á condicion de que no perturbaran el orden.

A las diez y media, en número de unos cuatrocientos, en su mayoría de la Facultad de Derecho, se encaminaron á la Escuela de Farmacia los estudiantes; pero en la calle de la Luna les salió al paso el ayudante de seguridad Sr. Checa, y les advirtió que no podía consentir la manifestacion sin el competente permiso del gobernador civil.

Los corifeos de los estudiantes, llamados D. V. C. y D. R. F. C., se presentaron á llenar este requisito, indicaron á sus compañeros que se dividieran y por diferentes direcciones se encaminaran al Gobierno civil.

Los jefes, seguidos del grupo principal, marcharon por las calles de la Luna, Silva, Costanilla de los Angeles, calles de los Donados, Bonetillo y Mayor, y entraron en el gobierno civil, en donde les recibió en su despacho el secretario, Sr. Villalva.

Este, después que los estudiantes C. y F. C. le explicaron su deseo, conferenció por teléfono con el gobernador, y les concedió el permiso correspondiente.

Los manifestantes se dirigieron al ministerio de Fomento. La misma comision de antes entró en el despacho del Sr. Isasa, á quien presentó la exposicion.

El ministro de Fomento, en términos muy corteses, manifestó á los comisionados de los manifestantes que no podía recibir la exposicion porque no venia en el papel sellado correspondiente ni por el conducto debido.

Fuera de esto, les hizo algunas consideraciones de orden particular, en las que aludió á la conducta que deben observar los buenos estudiantes. «Todo esto es irregular—dijo el Sr. Isasa.—Yo he sido estudiante, y estudiante pobre, y nunca conocí sino á mis catedráticos y á mis libros, y á mi perseverancia y humildad debo cuanto he alcanzado en la vida, poco ó mucho. Ustedes saltan por cima de las jerarquías y acuden directamente á mí; pues yo no puedo oír á ustedes sino por mediación del señor rector.»

La comisión expuso al Sr. Isasa algunas tímidas objeciones, que no variaron la decisión del ministro, quien despidió á sus interlocutores con bastante afabilidad.

Cuando bajaron los comisionados y relataron el resultado de su gestión, se promovió algún síntoma de revuelta; pero predominaron los temperamentos de cordura, y se convino en reunirse por la tarde á las cuatro, para deliberar, ante la Universidad central.

Después de esto los estudiantes se dirigieron á sus respectivas casas poco contentos, pero en actitud pacífica.

CORREO DE FILIPINAS

Manila 13 de Octubre 1890.

En los últimos días del mes pasado se sintió un huracán que hizo temer á muchos ver la reproducción del memorable 20 de Octubre de 1882.

Muchas casas de nipa quedaron derribadas; bastantes calles inundadas, suspendida la circulación de coches y tranvías, y la bahía agitadísima, hasta el punto de destruir una buena parte del nuevo puerto en construcción y gran extensión de terreno de la playa, frente á la batería del Pastel.

El barómetro llegó á marcar 748 desde las once y media de la noche hasta las tres de la madrugada. El viento tuvo rachas de 12 á 16^m por segundo, y en una noche el pluviómetro señaló 71,9^{mm}.

Todas las líneas telegráficas que enlazan á Manila con las provincias quedaron interrumpidas, una de ellas, la que llega á Bolinao, por la cual se transmiten los telegramas de Europa.

Siniestros marítimos no han faltado. Quizás el de más importancia es el del vapor inglés «Guthrie», 2.338 toneladas, al cual pudo prestar eficaz remolque el «Romulus», cuando se hallaba aquél expuesto á estrellarse en la costa próxima á las islas Capones, por haber perdido la hélice y tener averías en la máquina.

El temporal penetró en Luzon por los distritos de la Infanta y del Príncipe, atravesó las provincias de Nueva-Ecija, Tarlac, Pangasinan y Norte de la Pampanga, saliendo al mar de China por el golfo de Lingayen.

La máxima intensidad del viento fué de 100 kilómetros por hora.

El 3 de Octubre comunicaron de Albay que el volcán Mayon estaba en erupción el 30 de Setiembre.

—Por este correo regresan á la Península los señores Fernandez Peral y Delgado cesantes, respectivamente, de los cargos de intendente de Hacienda y director civil.

De la intendencia se ha hecho cargo interinamente el Sr. Moraza, gobernador civil; del puesto de éste el coronel de infantería Sr. Serrano, y de la dirección civil el subdirector Sr. Lopez Gamundi.

Con asistencia de muchas personas se ha inaugurado en Manila una fábrica de cerveza propiedad de D. Enrique Barreto, dueño también de la de hielo.

El gobernador eclesiástico bendijo los departamentos y máquinas.

La habitación refrigerante está ¡á 8° bajo cero!... en Manila.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Francia

Tan luego como la Cámara haya votado los presuduestos, se ocupará de varias reformas de las carreras médicas, que la comisión correspondiente tiene ya preparadas. Según dicha reforma, la profesión de dentista que hasta hoy ha sido libre en Francia, estará sujeta á reglamentación y á estudios en escuelas oficiales. No podrán ejercerla más que las personas provistas de título oficial, desde el de doctor en medicinas hasta el de practicante. Estará prohibido á los dentistas practicar la anestesia general y local, á menos de ser asistidos por un médico. Quedarán suprimidas las comadronas de segunda clase. Los médicos extranjeros que se propongan ejercer en Francia, podrán obtener el diploma que se lo autorice mediante ciertas formalidades. Finalmente, quedará suprimida la carrera de practicante (*officier de santé*), que fué creada en el año XI de la primera República para suplir la escasez de médicos en las guerras de la República y del Imperio. Ahora, la abundancia de doctores y los entorpecimientos que la ley ponía á los «*officiers de santé*» para el ejercicio de la medicina, habían logrado apartar de ellos el favor del público. Los títulos existentes serán respetados. En verdad no hacen falta los practicantes para curar enfermos, cuando las tres escuelas francesas de medicina, á saber: París, Montpellier y Nancy producen unos 625 doctores.

El fiscal del Supremo, Quesnay de Beauvoisine ha resuelto diferir la vista de la causa del homicidio del escribano Gouffé por la pareja Eyraud-Bompard, que debía celebrarse la semana próxima, hasta las «*assises*» del mes de diciembre. La causa de dilación es la siguiente:

Conocida la lista de los jurados que debían sentenciar á los acusados, el reporter del «*Matin*» tuvo la osadía de ir á ver y preguntar á cada uno de los jurados su intención respecto al fallo que se les llamaba á pronunciar. Los buenos señores no tuvieron inconveniente en explicar ampliamente el voto que emitirían, y reunidos los pareceres, no fué difícil calcular sería la sentencia que el travieso periodista lanza al público muy antes de que se reuniera el tribunal. Según este fallo anticipado, Eyraud será condenado á muerte y su cómplice Gabriela á 10 años de presidio. Pero esta indiscreción de los jurados da fundamento á una recusación por los acusados; y hé aquí por qué los indiscretos jueces se abstendrán de fallar, y por qué serán nombrados otros jurados para pronunciar la sentencia, cuya lista quedará en secreto.

No habrá disgustado á Eyraud este aplazamiento, máxime si los destituidos le habían de condenar á la pena capital. En cuanto á la casquivana Gabriela, está incomodada con la espera que acabará de «*echar á perder el único vestido*» con que puede presentarse en público, si hemos de creer á nuestros colegas parisienses.

—El diputado boulangierista M. Francis Laur se propone interpelar al ministro de Hacienda sobre el préstamo de 75 millones de francos en oro, que el Banco de Francia acaba de prestar al de Inglaterra. Las grandes demandas de oro en Londres, á pesar de haberse elevado el descuento al 6 por 100, han exigido esta operación, que no

perjudica al Banco de Francia, guardador todavía de 1.125 millones en oro; antes bien, le permite realizar un beneficio de 3 por 100 anual. La diferencia de 3 por 100 que queda en favor del Banco inglés tampoco es del gusto de M. Laur y la hará objeto de otra interpelación.

Inglaterra

El capitán O'Shea entabló demanda de divorcio por supuesto adulterio de su esposa con el jefe del partido irlandés Parnell. El sábado se celebró en Londres la vista de la causa. Por su parte, *misters* O'Shea acusa á su marido de relaciones adúlteras con su hermana y varias mujeres.

El ilustre jefe irlandés no se ha dignado nombrar letrado defensor por no tratarse de otra cosa que de una farsa calumniosa semejante á las otras que el «*Times*» y algunos conservadores han urdido contra Parnell.

Austria-Hungría

La opinión pública comenta con vivo interés el suicidio de un estudiante de doce años de edad, que decidió acabar con su vida, por no haber logrado aprender la tercera declinación latina. A propósito de este incidente los periódicos austriacos critican duramente el sistema de enseñanza oficial, que abusa de la infancia, obligándola tempranamente á asimilarse conocimientos que por su abstracción le son incomprensibles.

Honduras

Con fecha 29 de agosto se levantó el estado de sitio decretado el 14 del mismo mes.

—Las rentas de la República produjeron en el mes de julio último 691.954'22 duros; y en el segundo semestre del año económico de 1889-90, la cantidad de 3 millones 369.461'20 duros.

—En julio se exportaron por Puerto Cortés, guineos por valor de 27.612 duros, y zarzaparrilla por valor de 3.669'80 duros.

—Los telégrafos hondureños produjeron en febrero último 13.104 duros.

—Las rentas nacionales produjeron 2.000.000 de duros y la deuda flotante quedó reducida á 340 000 duros.

—La escasez de lluvias ha ocasionado la pérdida total de todas las milpas, y á consecuencia de esto el precio del maíz ha subido mucho, lo mismo que el de otros artículos de primera necesidad.

—Para las embarcaciones procedentes de las islas de la Bahía de Honduras, se había ordenado cuarentena en Nueva Orleans.

Nicaragua

Ha llegado á Granada el doctor Bonilla designado para la presidencia del Salvador.

—Han cesado los temblores en Granada y la confianza va renaciendo.

—El general don Fernando Guzmán se ha restablecido de su salud en Masaya.

—Al volcán «*Mombacho*» fué una comisión científica compuesta de los señores Alberto Gámez, Mr. Crawford, don Santiago Ordozgoiti y don Federico Derbyshire, con los elementos necesarios para estudiar los fenómenos de la falda y respiradero.

—En el vapor «*Victoria*» salieron los ingenieros que van á terminar los estudios preliminares del ferrocarril Atlántico. El ingeniero en jefe es Mr. H. E. P. Cottrell, de la casa de James Levesy, etc., Son, de Londres, muy conocidos y en relación con importantes empresas ferrocarrileras de Sud América y Europa. El señor Cottrell ha tenido mucha práctica en ferrocarriles y obras públicas, en China, Cabo de Buena Esperanza, Italia y Ceylán, así como en Honduras Británica y es miembro del Instituto de Ingenieros de Lón-

dres. Los demás son dignos compañeros de tan notable ingeniero.

«*Canal de Nicaragua*».—Dice un periódico de Nueva York, que el diputado de Tennessee Mr. Richardson presentó en la Cámara una proposición de ley para que sea abolida la concesión dada por el gobierno americano á la compañía de construcción del canal de Nicaragua; y que dicho proyecto se presenta á solicitud del diputado Mr. Blackeman, de quien se dice que está interesado más ó menos en una compañía rival de la anterior, y que hace años obtuvo una concesión semejante del gobierno de Nicaragua.

Asuntos del día

MAHON 22 NOVIEMBRE 1890

El presidente del Consejo de ministros se ocupó en el último Consejo de un asunto importante, importantísimo: del «*déficit*» de los presupuestos. «*El Imparcial*» dice que relató la situación aflictiva del Tesoro, agobiado por una deuda enorme, la cual aumenta de año en año en proporción alarmante, á causa de calcularse mal los presupuestos, haciendo de paso comparaciones entre el «*déficit*» que resulta de los presupuestos fusionistas y los «*déficits*» de otras naciones, fijándose principalmente en los de Italia, por ser la nación que está en peores condiciones financieras.

El mismo periódico hace la siguiente síntesis del discurso del Sr. Cánovas:

«*Nosotros tendremos un «déficit» efectivo de más de 100 millones de pesetas; Italia, con estar tan mal, tendrá un «déficit» de 88 millones de liras. Italia cuenta casi con doble población que España, y en cambio tiene mucho menos extensión territorial. Italia ha realizado empresas coloniales y ha construido una escuadra; España no ha hecho ni lo uno ni lo otro. Italia tiene un ejército permanente numerosísimo; España apenas tiene ejército, y disminuye el contingente efectivo con las licencias temporales. Y con todo, nuestro presupuesto se saldará con un «déficit» de más de 20 millones de pesetas que el de Italia.*

¿A qué se debe la triste situación en que nosotros estamos? Al sistema seguido por los anteriores gobiernos de presentar presupuestos calculados desde luego mal: al afán de aparentar lo que no existe; al procedimiento gravísimo y ruinoso de vivir al día; de salvar la dificultad del momento sin preocuparse del porvenir.

La angustiosísima situación del Tesoro demanda imperiosamente un remedio enérgico, y lo demanda con urgencia.

Hay que disminuir el «*déficit*», hay que buscar recursos, hay que hacer una campaña financiera, hay que adoptar un plan económico serio, y reformar las malas costumbres económicas.

Esta no es una obra política, y precisa que todos presten su concurso. El gobierno actual cree contar con medios para realizar obra tan difícil, y la realizará dedicando á ella, en primer término, toda su atención.»

De las noticias del extranjero, es interesante el rumor de que el canciller Caprivi ha llevado al rey Humberto una respuesta afirmativa del emperador Guillermo respecto á la petición del matrimonio de la princesa Margarita, hermana del emperador, con el príncipe de Nápoles. Se asegura también que la primera abrazará la religión católica.

Estábamos creídos de que la justicia inglesa, en cuyo poder estaba Castioni, el de Rossi, consejero de Estado en Suiza, pronunciaría contra éste el fallo de extradición; pero nos hemos convencido de que hacíamos demasiado honor á la justicia inglesa. Esta encuentra inocente al asesino, considerando su crimen como crimen político.

Después de esto, que vayan quejándose los ingleses del acogimiento que se dispensa en Francia y en los Estados Unidos á los irlandeses mas ó menos comprometidos en conspiraciones para sacudir el yugo británico.

Está visto; las repúblicas americanas no pueden vivir en paz; un telégrama de New-York dice que amenaza una guerra general á toda la América del Centro.

En Honduras ha estallado un pronunciamiento. Los revolucionarios llevan á su cabeza al general Longino Sanchez, un liberal de gran popularidad en el ejército. Son continuas las escaramuzas entre las tropas fieles al gobierno y los sublevados.

El presidente de la pequeña república, Luis Bogrand, está situado en uno de los cuarteles de la ciudad. Las últimas noticias dejan presentir que ha caído ya en manos de los revoltosos. Nada se sabe á punto fijo.

Créese que la revolución ha sido motivada por el descontento producido por las últimas medidas gubernamentales. Los amigos del presidente Bogrand dicen que su popularidad es grande, y que el movimiento revolucionario, no tardará en ser sofocado; pero que, por otro lado, Sanchez es hombre de muchísimos recursos, habil y temerario, y mientras tenga ejército ó cuenta con algunos soldados, inquietará constantemente á la república.

Gacetilla

Las afecciones atmosféricas anunciadas por nuestro ilustrado compatriota Noherlesoon para la segunda quincena del mes actual, se van realizando puntualmente. La invasión ecuatorial del 16 al 20 alcanzó nuestra Isla, no siendo, sin embargo, las lluvias tan abundantes como era de desear en atención á la sequía que venía experimentando el suelo de esta Isla. Para el 26 está anunciado un importante cambio atmosférico en el NO. de Europa. Nuestra Península será centro de altas presiones, y las nieves y lluvias se extenderán principalmente por las regiones septentrionales y del Nordeste de la misma.

Dios quiera que el beneficio de esas lluvias que son esperadas, alcancen á nuestra Isla, á fin de que las labores agrícolas puedan llevarse á cabo con regularidad y activen el crecimiento de la yerba tan necesario para el alimento de nuestros ganados.

Algunos pescadores se han acercado á nuestra Redacción para suplicarnos hiciéramos público por medio de este periódico el agradecimiento de que están poseídos hácia el Excmo Sr. General Gobernador, por haberles permitido pescar en el punto conocido por Clot de la Mola, lo mismo que al Sr. Comandante de Marina por las gestiones que ha practicado para alcanzar la citada concesión. Encargo que cumplimos por nuestra parte con particular gusto.

Normalizada la situación sanitaria y habiéndose levantado la observación á que estaba sujeto el vapor-correo de Barcelona, el «Nuevo-Mahonés», saldrá desde mañana para su destino los domingos á las ocho de la mañana.

Segun se nos asegura, uno de estos últimos días, al llegar al fieltro de la calle de la Alameda un Labrador que llevaba una cántara de leche con destino al consumo público, uno de los dependientes de consumo introdujo en la cántara el pincho de hierro de que van provistos, sin cuidar de limpiarlo antes, lo cual produjo tan mal efecto al dueño, que se creyó en el caso de echar la leche porque no estaba, después de dicha operación, en estado de ponerse á la venta pública.

¿Hasta cuando Sr. Alcalde se han de repetir hechos como los que uno y otro día venimos denunciando?

Hemos tenido el gusto de visitar la barbería de D. José Quevedo, situada en la calle de la Arravaleta que ha sido recientemente restaurada, introduciéndose en ella los adelantos y mejoras en relación al buen gusto, por lo que el Sr. Quevedo ha colocado su establecimiento á la altura de sus análogos en capitales de mayor importancia.

Deseamos al Sr. Quevedo vea recompensados sus sacrificios.

Por R. O. de 14 del actual ha sido nombrado Médico de la Fortaleza de Isabel II, el que lo es 1.º de Sanidad militar D. Indalecio Garrido Gonzalez.

En el vapor-correo «Nuevo-Mahonés» salen mañana para sus casas en uno de licencia ilimitada, ciento noventa y ocho soldados del Regimiento de Baza y doce del 8.º Batallón de Artillería.

El oro del cuño español en la Habana se cotizaba el día 30 de Octubre á última hora de 238 $\frac{1}{2}$ á 238 $\frac{3}{4}$ premio.

En la sucursal del Banco de España en Barcelona, se han recibido 500,000 duros en oro, procedentes de Madrid y que segun se dice se pondrán en breve en circulación.

La Empresa que ha tomado á su cargo las funciones que deben celebrarse en el casino «El Consey» nos suplica hagamos presente á los señores socios del mismo, que mañana á las once y media tendrá lugar el sorteo de las localidades para los señores abonados á asientos fijos.

Una industria curiosa se encuentra establecida en la ciudad de Colchester (Inglaterra), dando ocupación á gran número de obreros de ambos sexos, y consiste en lo que en el Reino Unido se llama «la resurrección de los zapatos de los soldados.»

Hay una empresa que adquiere por contrata todo el calzado muy usado ó estropeado por los soldados ingleses, y que está, por consiguiente inservible, y pasando aquel á manos de inteligentes maestros y oficiales zapateros se remienda; tal es la perfección de la mayor parte de los remendones empleados en la factoría, que se citan numerosos ejemplos de casos desesperados que han logrado en el establecimiento una curación radical y completa.

Entra, pues allí el calzado estropeado, á carretadas, para salir á los pocos días nuevo flamante.

Se manipulan allí anualmente, y por término medio, unos 130.000 pares de zapatos ó botas de todas clases, aprovechándose una tercera parte de la primera materia para remendar las dos terceras partes restantes.

Este calzado, restaurado por completo, se vende después al detalle por un precio que varía entre cuatro y cinco pesetas el par de botas ó zapatos.

Noticias Financieras

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 10 de mayo 1886, tendrá lugar el 18.º sorteo de amortización de los Biletes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, el día 1.º de diciembre, á las once de la mañana, en la sala de sesiones del Banco Hispano Colonial de Barcelona.

Segun dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 1.181,697 Biletes Hipotecarios, que se hallan en circulación.

Los 1.181,697 Biletes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, 11.817 lotes de cien Biletes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo doce bolas, en representación de las doce centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.240.000 títulos emitidos y los 1.181,697 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 6 del actual expedida por el ministerio de Ultramar.

La Compañía de las minas de Riotinto ha declarado un dividendo de 15 che ines por acción, ó sean 7 y $\frac{1}{2}$ por 100, á cuenta de las utilidades del presente ejercicio. Esto parece demostrar que se cuenta con que las ganancias de este año sean muy fuertes. Aún no parece se haya decidido nada respecto al proyecto de canje ó amortización de obligaciones y emisión de nuevas acciones.

Noticias marítimas

Vapores trasatlánticos.—El «Miguel M. Pinillos» llegó el 14 sin novedad á la Habana, debiendo continuar hasta Savannah, donde tomará un verdadero cargo de algodón para Barcelona.

El «Conde Wilfredo» salió el 16 de Cádiz para Santa Cruz y las Palmas y las Antillas.

El «Pío IX», salido el 8 de Savannah, es esperado del 25 al 26 en Cádiz de paso para Barcelona, con cargamento de algodón.

El vapor que prestaba servicio entre Orsova y Bisztritz en el Danubio, ha naufragado el 11 del actual en medio del río. De 62 pasajeros pudieron salvarse 39.

Telegrafian de Zara (Austria) que un buque que conducía gran número de trabajadores á la isla Brazza, situada en el Adriático, se fué á pique á consecuencia de una violenta borrasca, habiendo perecido 37 personas. Lograron salvarse 16.

Los citados trabajadores se trasladaban á dicha isla para recolectar la cosecha de aceituna.

Sección Religiosa

Santo de hoy

Sta. Cecilia virgen y mártir

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Milagrosa en S. José

Mañana, cuarto domingo de Noviembre, en la parroquia de Sta. María, á las 8 misa y comunión para los Asociados al Apostolado de la Oración y en sufragio de sus consocios difuntos; á las 9 y media Tercia y la misa mayor, á las 11 la última misa. Por la tarde, luego de vísperas y Completas, se espondrá S. D. M. Rosario, Trisagio y demás actos propios del Apostolado.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, á las 10 la misa mayor, y por la tarde Vísperas y Sto. Rosario.

Parroquia de S. Francisco de Asís, también á las 10 la misa mayor, á las 12 la de la Tropa; por la tarde Vísperas y Santo Rosario.

La devoción del mes de Noviembre consagrado al eterno descanso de las Almas del Purgatorio continúa, por la mañana á las 5 y media en Sta. María y á las 6 en S. José. Por la tarde, en S. Francisco y en la

Concepción; en las Concepcionistas también por la tarde y con solemnidad.

En la parroquia del pueblo de S. Clemente se celebrará mañana la fiesta de su Santo Patron y Titular con misa solemne á voces y sermón que dirá don Jaime Tuzó, Pbro. y por la tarde vísperas y procesión como es costumbre terminado con los Gozos y adoración de la veneranda Reliquia del Papa y mártir S. Clemente.

Santo de mañana

S. Clemente papa y mártir y Sta. Felicitas.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 22.—1 buey, San Vicente; 1 buey, 236 kilos, Jaime Mascaró (Alayor); 1 vaca, 143, Vergel de Antonio Borrás; 1 vaca, 201, Pedro Pons Vinent; 1 ternera, 123, Noria Barbarosa; 3 corderos, 50, Biniayenou; 1 cordero, 10, Jaime Mascaró (Alayor); 2 cordaros, 30, Estancia Son Pons de Fiol; 1 cordero, 10, Vergel de Lacal; 2 corderos, 31, Binisefúa de Susiná; 2 cabras, 32, Antonio Quintana; 1 ternero, 90, Juan Mercadal (Alayor), y 7 cerdos, 616.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 21.—5.45 t.

Los estudiantes de Granada han hecho una manifestación política: precedidos de algunas banderas han recorrido las principales calles de la ciudad y visitado las redacciones de los periódicos, dando vivas á Sagasta y muera á los conservadores.

El jefe de la policía ha sido atropellado por los manifestantes.

Madrid 21.—7.15 n.

Los fusionistas han acordado obsequiar con una serenata al señor Alonso Martínez como Presidente de la Junta Central del censo.

El Sr. Silvela ha declarado que continuarán las Cortes actuales sin disolverlas mientras pueda, como precaución adoptada para reunir las en caso necesario ó imprevisto, ó que surgiera alguna cuestión internacional.

Madrid 21.—10 n.

Los liberales niegan rotundamente que piensen en organizar manifestaciones.

Muchos de los ex-ministros del partido liberal han visitado al señor Sagasta.

Atribúyese escaso interés á las sesiones sucesivas de la Junta del censo.

Han marchado para diferentes puntos los Sres. Gil Berges, Palanca y Balaguer.

Madrid 22.—10 m.

Dos muchachos se han presentado al Juzgado declarando que ellos vieron cometer el crimen de la mujer descuartizada que se encontró en la vía-férrea de circunvalación, acusando á dos hombres desconocidos.

El tribunal se ha convencido de la inexactitud de la acusación.

Pérdida

La persona que entregue en la imprenta de este periódico una esferita de oro con una brújula desprendida de una cadena de reloj que se ha perdido, además de las gracias recibirá una gratificación.

COTIZACIONES

Barcelona 21.—2'20 t.

4 por ciento Interior.	73'90
4 por ciento Exterior.	74'72
4 por ciento Amortizable.	87'50
Billetes Hipotecarios de Cuba.	101'50
Banco Hispano-Colonial.	53'20
Ferro-carril de Barna. á Francia.	47'15
Id. del Norte de España.	69'60
Id. de Orense.	17'10
Id. de Almansa.	115'00
Id. de T. B. y Francia.	00'00
Id. del Norte.	81'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	74'50
Obligaciones C.ª Trasatlantica.	84'50
Cubas nuevas	94'50

Empeños del Casino Mercantil
Interior 24 rs. vn. paga alcista

Madrid 21.

4 p.ª Interior.	74'65
4 p.ª amortizable	87'80
Billets. Hipos. de Cuba.	102'00

Movimiento del Puerto

Despachados el 22.
Para Barcelona vapor Nuevo Mahonés capitán D. Miguel Tuduri con 23 tripulantes y la correspondencia.
Para Barcelona pailebot Estela patron Jacinto Marsella con 6 tripulantes efectos y 1 pasajero.

ANUNCIOS

Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 1 de Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 29 de Noviembre. Ha de constar de dos series de 28 mil billetes cada una al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas y distribuyéndose 613.200 pesetas en 1.382 premios para cada serie, de la manera siguiente:

1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
20 de 2.500	50.000
1057 de 300	317.100
99 aprox. de de 300 ptas. cada una, para los 99 números restantes de la centena que obtenga el del premio de 80.000 pesetas	29.700
99 aprox. de 300 ptas. por los 99 núms. id. de la centena del que obtenga el premio de 40 mil pesetas	29.700
99 aprox. de 300 ptas. por los 99 números id. de la centena del premio de 20.000 pesetas	29.900
2 id de 2.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2 id de 1.500 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	3.000

1382 613 200
Mahon 29 de Noviembre 1890 -El Administrador, Diego de la Torre.

Pérdida

Se ha perdido un pendiente (anelleta) de oro. Se dará una gratificación á quien lo entregue en la imprenta de este periódico.

Casino del Consey

La Empresa que ha tomado á su cargo las funciones que deben celebrarse en dicha Sociedad durante la presente temporada de invierno. participa á los señores socios que queda abierto el abono á asientos fijos á razón de 2'50 pesetas por temporada. El sorteo de dichos asientos tendrá lugar el próximo domingo (23) á las once de la mañana, debiendo estar presentes los señores suscritos en el acto de verificarse el sorteo.

Las funciones tendrán lugar los días 22 y 29 del corriente; 6. 8, 13, 20, 26 y 27 Diciembre; 3, 10, 17, 24 y 31 de Enero y 2 y 7 Febrero.

La suscripción obra en poder del Conserje de esta Sociedad.—La Empresa.

Funcion para el próximo sábado 22 del corriente.

1.º La preciosa zarzuela en dos actos titulada.

MARINA.

2.º La divertida zarzuela en un acto.

VIVA MI NIÑA.

3.º Baile de Sociedad.

AGENCIA ADMINISTRATIVA

CALLE DE LA IGLESIA, 12.

Tambien se hallan de manifiesto los títulos de una casa situada en la calle de S. Fernando número 37 de cuya venta está encargada esta Agencia.

Casa y terrenos en el Buscarro (S. Luis) de tres y media cuarteras sembradio.

Campillo en Son Xuriquer (S Luis) de unos once almudes.

Esta Agencia se encargará de gestionar en las Oficinas Municipales y de Hacienda las alteraciones causadas en las fincas rústicas y urbanas por ventas, permutas, reunion, division, sucesiones y demás á fin de que cada propietario satisfaga la contribucion que justamente le corresponde.

ANUNCIO

Venta de calcetines al por mayor y menor.

Despacho en la propia fábrica calle de la Infanta número 74, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Buena clase y precios reducidos al alcance de todas las familias.

Descuentos segun la cantidad que se tome, poniendose el género á domicilio, si es en esta ciudad ó bien á la parada de los coches del interior de la Isla.

74 INTANTA 74

fábrica de medias y calcetines

Caballo

Lo está para vender uno de raza cordovesa. Para informes á Rafael Cardona y Timoner, calle de Prieto y Caules, 113.

Perdida

Al anochecer del Martes 18, se ha estrañado una galguita que llevaba un collar estrecho de metal blanco con cascabels; se replica á la persona en cuyo poder se encuentre se sirva entregarla en la calle de Isabel 2.ª num. 12 donde se la gratificará.

MATAS

Deseando liquidar una partida de azucar Dorado Habana, la vende, por arrobas de 26 libras. . . . á Pesetas 6'50
Id. por Kilos. . . . á " 0'65

Al por mayor gran descuento.
HANNOVER, 7.

Vinagre Blanco

Se vende, calle Bastion, 18 á media peseta Litro.

Hojas de servicio

Fes de vida

Listas de embarque

Libretas de alquiler

En la imprenta de «El Bien Público.

Nodriza

Una que desea encontrar criatura para amamantar. Dirigirse á la noria de don Juan Gimier.

Nodriza

Una que desearia encontrar criatura para amamantar. Darán razon calle de San Clemente núm. 74.

Nodriza

Una que desea encontrar criatura para amamantar Vive calle de Sta Escolastica núm. 56.

Para alquilar

Lo están los altos de la casa de la calle del Castillo número 23. Informarán en la misma calle número 26.

Para alquilar

Desde el 1.º de Diciembre próximo lo estará la casa calle del Castillo núm. 47. Para informes D. Agustin Marqués.

TINTA NEGRA

suelta y en botellas de varias dimensiones
TINTAS PARA SELLAR

azul, negra, encarnada y morada

GOMA EN POTES

ARENILLA NEGRA

YESO

en barra redonda y cuadrada en cajoncitos de 100 barras.

Precios módicos.

Bastion, 39, Imprenta.

Buñuelos

Todos los dias los hay en la casa-horno de la calle de S. Jorge núm. 14, al precio de 50 céntimos de peseta libra

MIEL de Menorca á 80 céntimos de peseta la libra.

Manteca de vaca á 1 pta. la libra.

Leche de Burra

Se encontrará y pasa á domicilio en la calle de San Bartolomé número 23.

Para vender

Lo está una estancia denominada Llibertó del Pont situada en el término de esta ciudad de cabida de 17 hectáreas, 67 áreas y 57 centiáreas, compuesta de tierra de secano y regantía, con una casita de recreo. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Subasta

El domingo 23 del corriente, á las 11 de la mañana, tendrá lugar en las oficinas del «Centro General de Negocios» de los señores Goñalons, Carreras y C.ª, la venta en licitacion privada de una casa situada en ciudad, calle de Alonso III, n.º 3, siempre que la postura satisfaga á su dueño. Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta, se hallan de manifiesto en dichas oficinas.

Compañía de Navegacion



EL VAPOR

Ciudad de Ciudadela

saldrá de Barcelona para Mahon el próximo domingo día 23 del actual, admitiendo carga y pasajeros.

De Mahon para Ciudadela y Barcelona saldrá el viernes de la próxima semana día 28 del actual á las doce de la mañana admitiendo tambien carga y pasajeros.

Lo despachan en Mahon, Sres. Ladico hermanos. En Barcelona los Sres Viuda Orfila, Cert y Comp., Cristina, 5, bajos.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39

CALENDARIOS AMERICANOS Y BLOQUES

PARA 1891

Se venden en la Imprenta de M. Parpal, calle del Bastion, 39

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

DE

GOÑALONS, CARRERAS Y C.ª

SOCIEDAD ENCOMANDITA

MAHON

ASOCIACION MÚTUA

para la redencion á metálico del servicio militar activo

Próximo á efectuarse el sorteo del actual reemplazo se participa á los mozos concurrentes al mismo, que esta Sociedad ha acordado que la asociacion ó masa se realice este año en la forma siguiente:

1.ª Los asociados deberán aportar antes del día del sorteo la cantidad de **SETE-CIENTAS CINCUENTA PESETAS.**

2.ª El capital que represente la asociacion ó masa se destinará hasta donde alcance á la redencion de los asociados que sean considerados como soldados.

3.ª Esta Sociedad percibirá de monte mayor el dos por ciento sobre el capital aportado.

4.ª En vista del resultado del sorteo se fijará el tanto por ciento que haya de dejarse como fondo de reserva.

5.ª Los que sean clasificados como soldados no podrán percibir mas cantidad que la de 1.500 pesetas que es el tipo de redencion en la Península, y caso de que hubiese sobrante se repartirá entre los excedentes de cupo.

6.ª Los Estatutos porque se rige la Asociacion mútua, se entenderán en suspenso para el presente reemplazo en todos los artículos que no estén en armonia con las bases antedichas.—Mahon 15 de Noviembre de 1890.—Goñalons, Carreras y C.ª